

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL PORTAL TRANSACCIONAL DE RECAUDOS EN MODALIDAD SAAS.

ANTECEDENTES

FIDUCOLDEX, es una sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta del orden nacional, constituida mediante Escritura Pública número 1497 de octubre 31 de 1992, otorgada en la Notaría Cuarta de Cartagena (Bolívar), autorizada para funcionar mediante la Resolución número 4.535 de noviembre 3 de 1.992 expedida por la hoy Superintendencia Financiera de Colombia.

La obligación de garantizar la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, a través del Portal Único de Contratación dispuesto en el artículo 8º del Decreto 2474 de 2008, solamente está relacionada con las entidades sujetas a las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, por lo cual FIDUCOLDEX, no está sujeta a aquella disposición.

Por lo anterior, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de FIDUCOLDEX, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: **servicio de recaudos en línea y referenciado para la fiduciaria, por un periodo de 12 meses**

Con la presente, damos alcance a la solicitud de cotización realizada el pasado 07 de febrero, por cuanto no hubo manifestación de interesados.

➤ **Presentación de la Cotización**

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Especificaciones técnicas:
 - Portal transaccional que permita gestionar los recaudos en línea para los roles del fiduciario, cliente y demás actores del proceso
 - Integración en línea con las entidades recaudadoras y la fiduciaria
 - Recaudo referenciado que permita identificar las transacciones en la plataforma de las entidades recaudadoras y la solución CORE de la Fiduciaria.
 - Conciliaciones automáticas que tengan como alcance la información transaccional del CORE fiduciario y lo informado por las entidades recaudadoras.
 - Generar información de recaudos a través de consultas, reportes y estructuras.
2. La propuesta económica debe contemplar la implementación, integración ERP, integración con bancos, infraestructura, soporte, cantidad de transacciones incluidas en el cobro y todos los aspectos necesarios para la funcionalidad integral.

3. El tiempo de contratación será de 12 meses
4. Indicar claramente desde cuando inicia cada cobro, cuales con cobros fijos y los cobros variables presentados en rangos que permitan dar viabilidad al proyecto.
5. Forma de pago: Indicar las formas de pago ofrecidas teniendo en cuenta que, no se realizarán pagos anticipados y el pago mensual será mes vencido.

➤ **Justificación**

De acuerdo con el PEC - Planeación Estratégica Corporativa, en el proyecto de Transformación Digital, se requiere que la Fiduciaria cuenta con una herramienta para Recaudos en línea en modalidad SaaS, que permita viabilizar la estrategia comercial y optimizar la operación de la Fiduciaria.

➤ **Documentos para aportar:**

Si está interesado en participar en el proceso de selección, debe aportar los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES	PERSONA JURÍDICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización que contenga las características técnicas de los bienes o servicios ofrecidos de acuerdo con lo requerido en este documento y la oferta económica firmada por el cotizante, indicando los valores unitarios de cada ítem y las cantidades, si hay lugar a ello. 2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía ampliada al 150%. 3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización. 4. Copia del Registro Único Tributario. 5. Copia de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social PILA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización que contenga las características técnicas de los bienes o servicios ofrecidos de acuerdo con lo requerido en este documento y la oferta económica indicando los valores unitarios de cada ítem y las cantidades, si hay lugar a ello, firmada por el representante legal o la persona facultada para este efecto. 2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización. 3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%. 4. Copia del Registro Único Tributario. 5. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).

--	--

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de lo cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionará a aquella que cumpliendo lo anterior sea la más económica. En caso de presentarse empate, se seleccionará la cotización que se haya recibido primero.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas hasta las 5:00 p.m. del día 17 de febrero de 2022, al correo electrónico compras@fiducoldex.com.co.

Debe ser remitida a nombre de Fiducoldex S.A. y cumplir con la siguiente información

- NIT o Cedula
- Nombre de la empresa o nombre completo si es persona natural.
- Tiempo de entrega.
- Forma de pago.
- Nombre de contacto.
- Correo.
- Número de contacto.

Para cualquier inquietud o información adicional por favor remitirla por correo electrónico a compras@fiducoldex.com.co.

Finalmente, se informa que la cotización que se presente no constituye una oferta mercantil que obligue a FIDUCOLDEX a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,



Oscar A. Flórez Cárdenas
Gerente Comercial Corporativo
Fiducoldex S.A.